



Despacho

## DECRETO No. 328 DE 2017

( 0 1 AGO 2017 )

“Por el cual se hace un nombramiento”

### EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (E)

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 305, Numeral 2º de la Constitución Política de Colombia, Artículo 94 Numeral 2º del Código de Régimen Departamental,

### DECRETA:

**Artículo 1º.-** Nombrar a partir de la fecha al Doctor JOSE ALEXANDER ROMERO TABLA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.086.328.504, en el cargo de Director del Departamento Administrativo de Contratación, Código: 055 Grado: 02, de la Gobernación de Nariño.

**Artículo 2º.-** Comunicar al Doctor JOSE ALEXANDER ROMERO TABLA, del contenido del presente Decreto a través de la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño.

**Artículo 3º.-** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto, 0 1 AGO 2017

**MARIO FERNANDO BENAVIDES JIMENEZ**  
Gobernador del Departamento de Nariño ( E )

Revisó: Diana María Ortiz Juliao. Subsecretaria Talento Humano.  
Proyectó: Isabel Profesional Talento Humano.